

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

19 ES 21 22	11 NUMERO 287807	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 3-7-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 84 11 000	32 FECHA 11-7-84	33 PAIS FRANCIA
--	----------------------------	---------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B05B 15/02; 11/00</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN DIFUSOR LAVABLE PARA VALVULA DE ACONDICIONAMIENTO AEROSOL.
--

71 SOLICITANTE (S) AERO SOL INVENTIONS AND DEVELOPMENT, S. A. A. I. D. S. A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 1 rue de Fries CH-1700 FRIBOURG. - Suiza
--

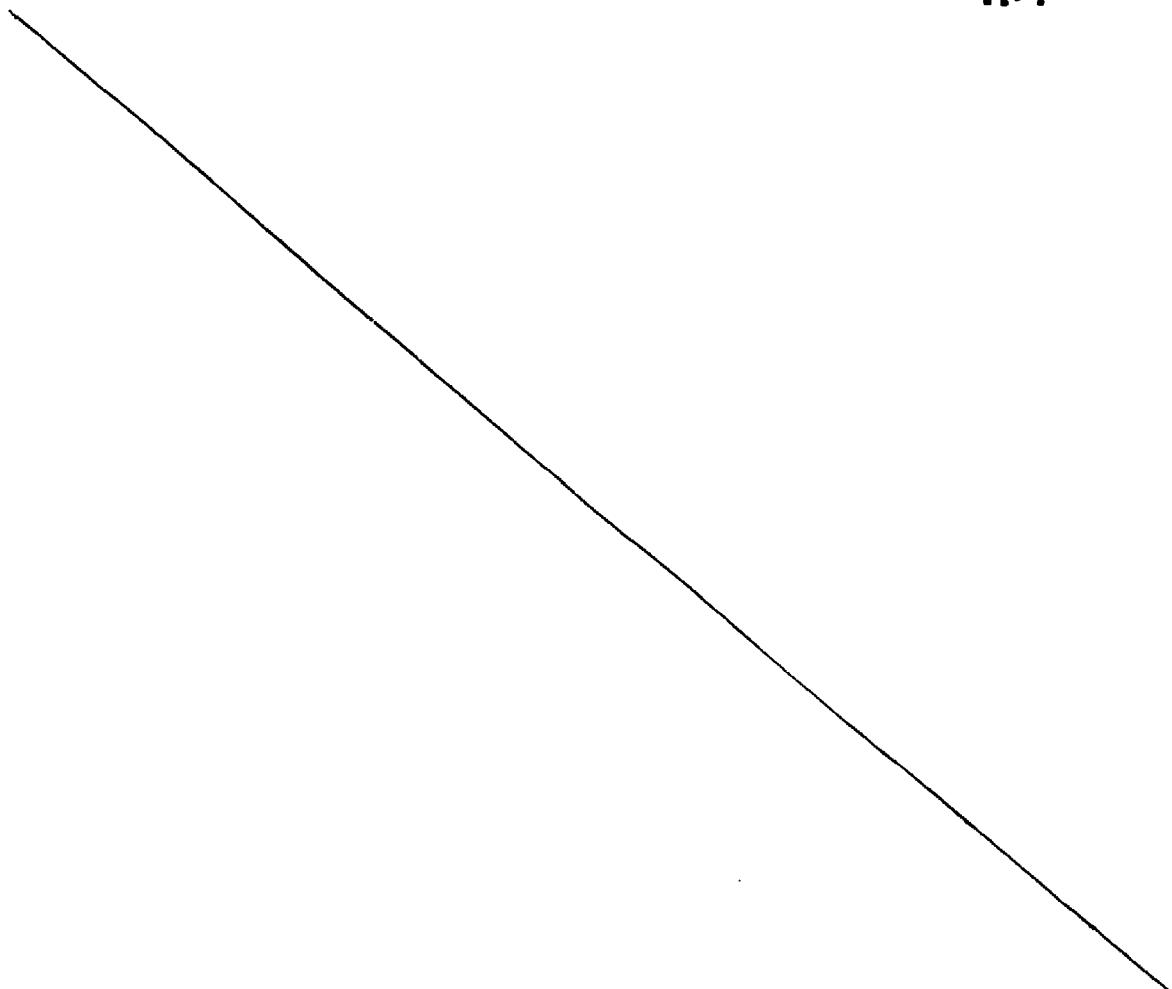
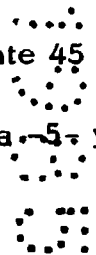
72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE E. GONZALEZ VACAS. -

EXTRACTO DEL INVENTO. -

Difusor lavable para válvula de acondicionamiento aerosol, que comprende una corona anular -1- de solidarización con el gollete de un recipiente aerosol equipado con una válvula, y una boquilla de distribución -2- del producto envasado, comunicando con un cuello tubular -3-, solidario con el órgano de mando de accionamiento de la válvula caracterizado por que la boquilla -2- está unida a la corona -1- por la articulación -4-, permitiendo de una parte, su solidarización con la válvula por la corona -3- con un movimiento axial y/o lateral, suficiente para el funcionamiento de la válvula, y por otra parte un giro de la boquilla -2- de aproximadamente 45 a 180° con respecto a la corona -1-, con desbloqueo de la entrada -5- y de la salida -6- de la boquilla -2-.



MEMORIA DESCRIPTIVA. -

La presente invención concierne con la industria del acondicionamiento aerosol.

5. - El invento prevé más en particular un difusor con válvula aerosol, particularmente útil para la distribución de productos alimenticios o mezclas preparadas.

10. - Cuando se envasa en aerosol productos alimenticios, particularmente cremas batidas, es necesario limpiar la boquilla de distribución del producto después de cada utilización, a fin de evitar deterioro del producto que queda en la boquilla que contaminaría el producto a distribuir en la próxima utilización.

15. - La misma limpieza se impone más o menos en el caso de productos preparados en el acto, con mezcla de dos sustancias que se mantienen envasadas separadamente en el bidón aerosol, que son mezcladas en la válvula solamente en el momento de la utilización. Es el caso particular de colas o espumas de poliuretano.

20. - En los difusores clásicos es necesario separar el difusor del envase y volver a colocarle después de su limpieza. Esta operación es más o menos asequible para el usuario poco práctico en la materia con lo cual a veces ocasiona problemas de empleo en el momento de su colocación, ocasionando frecuentemente deterioros de la entrada del cuello asociado al difusor que encabeza el vástago de accionamiento de la válvula.

25. - La invención tiene como objeto un difusor para válvula de acondicionamiento aerosol, que comprende una corona anular de soli

- darización con el cuello o embocadura de un recipiente aerosol -
equipado con una válvula y con una boquilla de distribución del -
producto envasado, comunicando con un cuello tubular solidario
del órgano de puesta en accionamiento de la válvula, caracteriza-
do porque la boquilla está unida a la corona mediante una articula-
ción permitiendo por una parte, su solidarización con la válvula -
por la corona con un movimiento axial y/o lateral suficiente para
el accionamiento de la válvula, y por otra parte, un giro de la bo-
quilla de 45° a 180° aproximadamente con respecto a la corona, con
desbloqueo de la entrada y de la salida, de la boquilla.

Tal difusor puede realizarse en un sola pieza moldeada de
materia plástica, estando constituida la articulación por un recorte
de la corona, limitando la unión entre la corona y la boquilla a una
lengüeta marginal flexible perpendicularmente al eje de la válvula.

- En un modo de realización práctica, la boquilla está despla-
zada axialmente con respecto al cuello hacia la articulación simetri-
camente a un apoyo para el dedo del usuario, facilitando el mando de
la válvula.

- La boquilla puede formar una sola pieza con el cuello, pero,
puede constituir un elemento independiente encajado en el cuello pu-
diendo intercambiarse a gusto del usuario para conformar la espuma
u otro producto a distribuir y crear un efecto decorativo.

- La invención se comprenderá mejor por la lectura de la si-
guiente descripción detallada y con el examen de los dibujos anexos
que representan, a título de ejemplo no limitativo, un modo de reali-

zación de la invención.

En estos dibujos:

La figura 1ª es una vista esquemática, en elevación y en corte diametral de un difusor según la invención, según la línea --

5. - I-I de la figura 2ª.

La figura 2ª es una vista en planta del difusor de la figura 1ª.

La figura 3ª es una vista en elevación del difusor de las figuras 1ª y 2ª, según la flecha III de las figuras 1ª y 2ª.

10. - En estas diversas figuras las partes correspondientes están designadas con las mismas referencias numéricas.

El difusor representado está constituido por una sola pieza moldeada en materia plástica.

15. - Comprende esencialmente una corona anular -1- presentando dos resaltes -11-, -12-, permitiendo abrocharla en el collarín de una válvula clásica del tipo deminado "1 pouce" (no representado).

20. - Esta corona -1- se prolonga por una parte tubular -13- prolongada asimismo por una boquilla de distribución -2- unida a la parte tubular -13- por una articulación -4-, prolongándose por una parte marginal -9- perfilada en el lado lateral de la parte tubular -13-.

La boquilla -2- está separada del resto de la corona -1- por un recorte circular -7- del lado superior de la parte tubular -13-.

25. - Al contrario de la lengüeta -8-, la boquilla está igualmente unida a la parte tubular -13- por una pequeña orejeta frágil -14- que el usuario rompe en la primera utilización.

Entre la boquilla -2- y la orejeta -14-, la boquilla presenta una parte en relieve estriada -10-. asegurando un buen apoyo para el dedo del usuario.

5. - La boquilla -2- está constituida por un tubo, cuya salida -6- presenta un recorte dentado clásico de los distribuidores de -- cremas batidas o productos análogos. Por el contrario su entrada -5- comunica con un desplazamiento axial con el interior de un cuello tubular -3- centrado en la corona -1-. Este cuello -3- es solidario de manera clásica con el extremo de un vástago de mando tubular de válvula (no representado) por simple encaje.

10. - Cuando un tal difusor es colocado de manera clásica sobre una válvula "1 pouce" por engatillado de su corona -1-, el vástago de mando de la válvula se inserta en la entrada del cuello -3-.

15. - Cuando el usuario apoya por primera vez sobre la parte estriada -10-, rompe la orejeta -14- antes de que el producto salga por el extremo -6- de la boquilla.

20. - Después de la utilización, el usuario hace girar la boquilla -2- alrededor de la articulación -4-, separando así (como se representa punteado en la figura 1ª) totalmente la boquilla -2- de la válvula, quedando todo ello solidario del envase.

25. - El usuario puede limpiar la boquilla mediante aclarado bajo un grifo, por ejemplo incluso con un disolvente apropiado, según el producto distribuido, volviendo a poner la boquilla en su sitio por simple giro alrededor de la articulación -4-. El cuello -3- se adapta automáticamente al eje del vástago de mando de la válvula, sin ries

5. - go de deterioro, En el momento de distribución del producto, el desplazamiento axial entre la boquilla y el cuello forma un paso -- que asegura una buena mezcla de los productos a distribuir y provoca, en el caso de productos espumosos, un aumento de volumen favoreciendo la formación de la espuma.

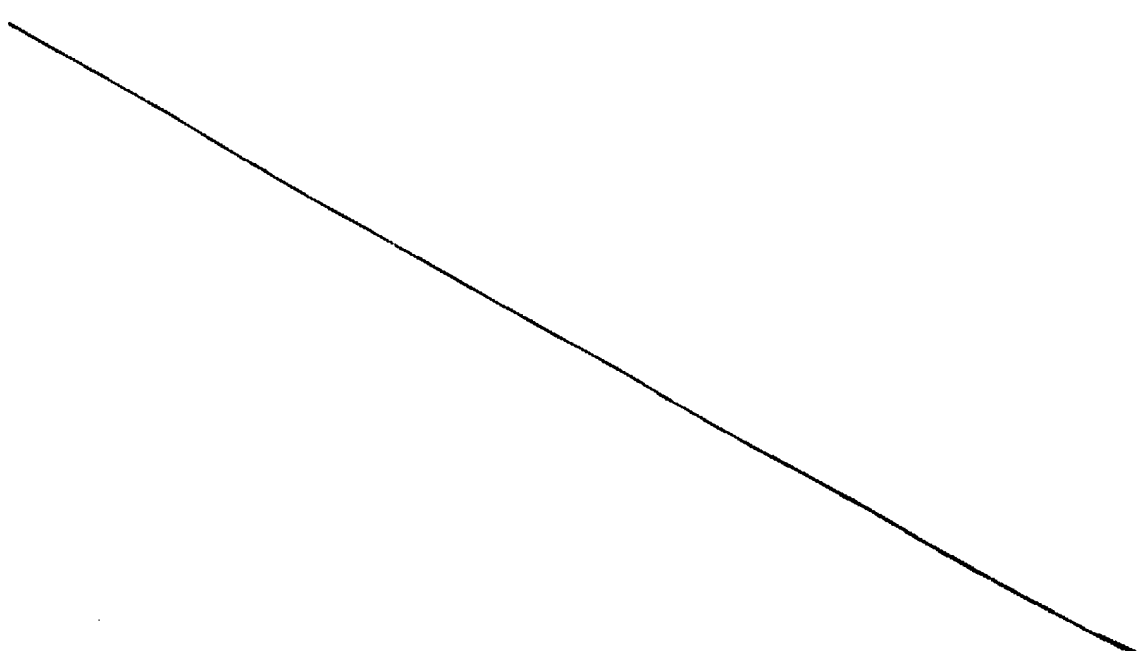
Se entiende, que la invención no queda en absoluto limitada al modo de realización descrito y representado, sino que es susceptible de numerosas variantes accesibles al público en general -- sin apartarse por ello del cuadro de la invención.

10. - La descripción precedente corresponde a una traducción literal libre de la demanda de Patente depositada en Francia, bajo el número 84 11 000 de fecha 11 de Julio de 1.984, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15. -

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1ª. - Difusor lavable para válvula de acondicionamiento aerosol, que comprende una corona anular (1) ajustable sobre el cuello de un recipiente aerosol equipado con una válvula, y una boquilla - -
5. - (2) para la distribución del producto envasado, comunicando con un cuello tubular (3) solidario del órgano de mando de accionamiento de la válvula, caracterizado porque la boquilla (2) está unida a la corona (1) por una articulación (4), constituida por un recorte (7) de la corona, limitando la unión entre la corona (1) y la boquilla (2) a una lengüeta marginal (8) flexible perpendicularmente al eje de la válvula, -
10. - prolongándose en una parte marginal (9) de la corona paralela al eje de la válvula, permitiendo, por una parte, la solidarización de la boquilla (2) con la válvula por el cuello (3) con un movimiento axial y/o lateral suficiente para el mando de la válvula y, por otra parte, un -
15. - pivotamiento de la boquilla (2) de aproximadamente 45° a 180° con respecto a la corona (1) con desbloqueo completo de la entrada (5) y de la salida (6) de la boquilla (2) por el lado de la corona (1).

2ª. - DIFUSOR LAVABLE PARA VALVULA DE ACONDICIONAMIENTO AEROSOL.

20. - Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente -
- 

memoria que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Julio de 1.985

E. GONZALEZ YACAS

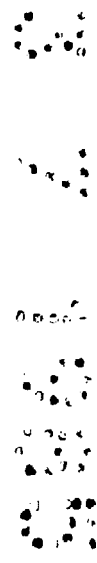
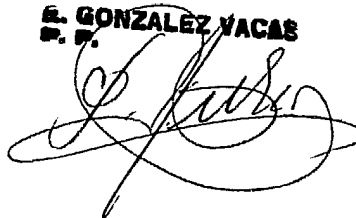


FIG.1

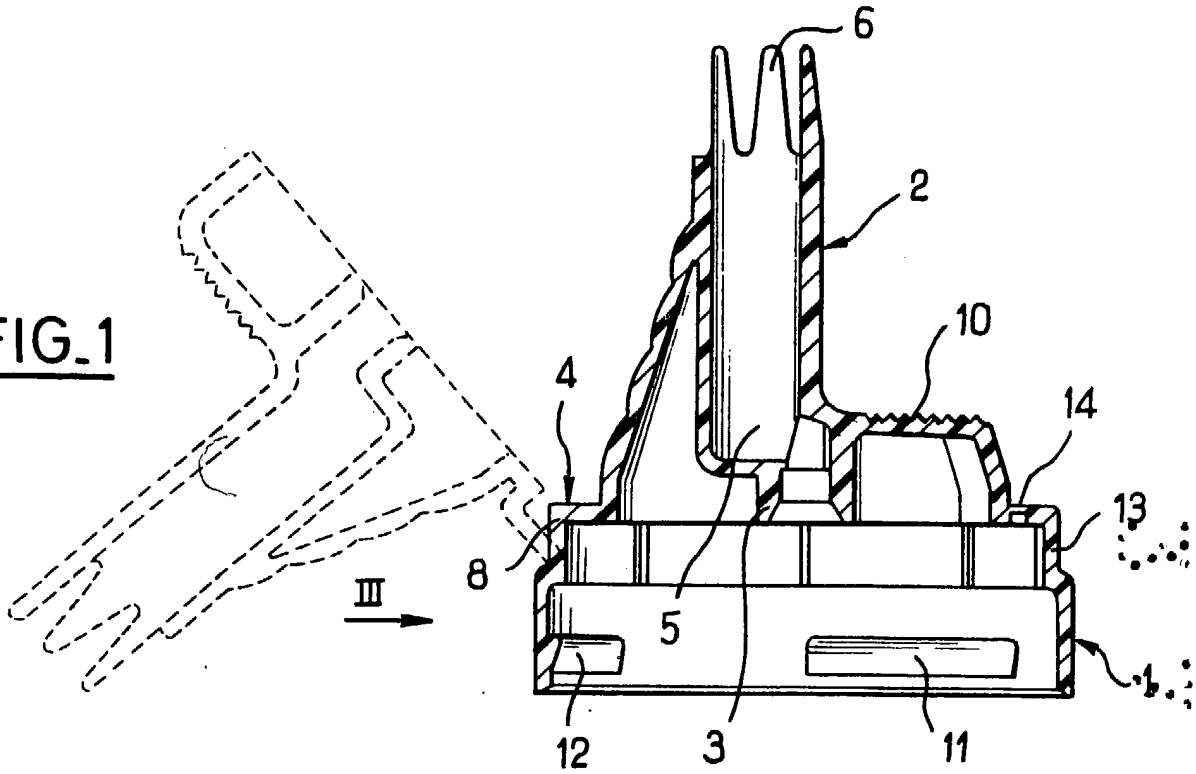
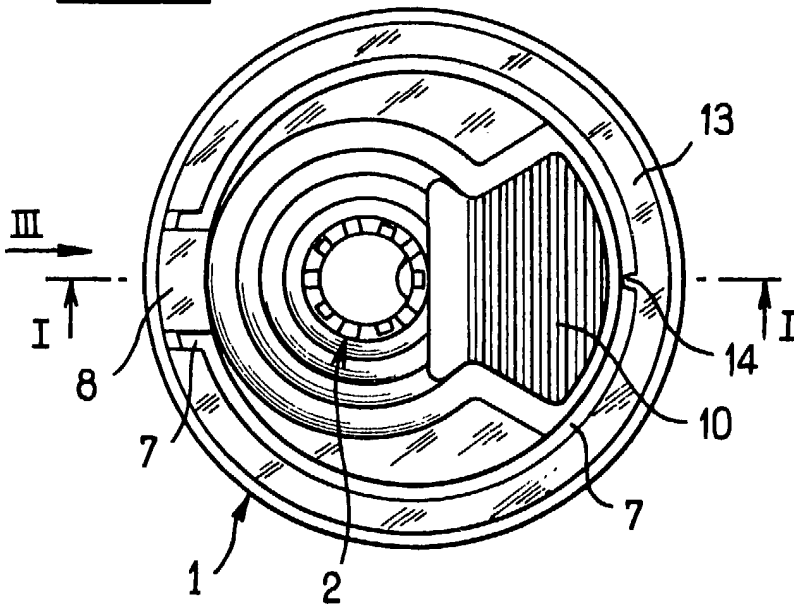


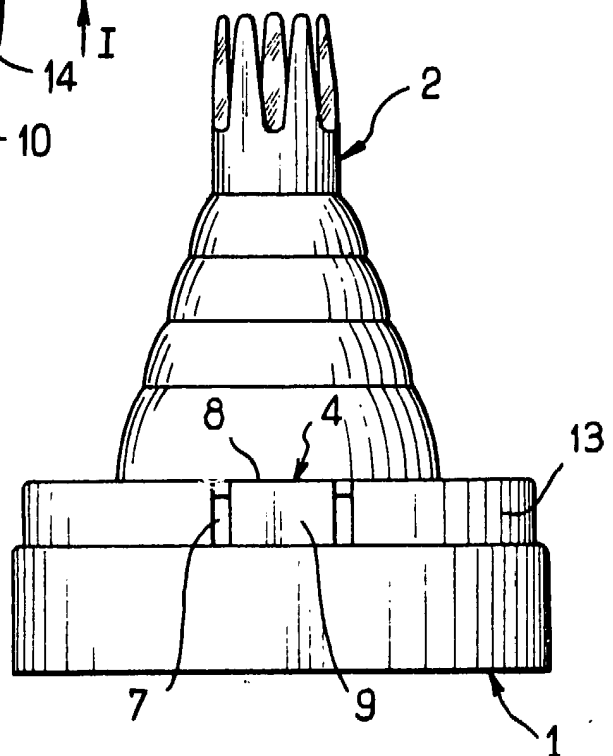
FIG.2



Madrid, 3 Julio 1.985

S. GONZALEZ YACAS
A.P.

FIG.3



Escala Variable